



C O P I A

*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

*Avenida Arequipa 410
Celfs. 246453 - 248815 - 319331*

Lima, 16 de Abril de 1970

Of. No. 590

Señor General de Brig. EP.
Alfredo Arrisueño Cornejo,
Ministro de Estado en el Despacho
de Educación.

Señor Ministro:

Por Oficio N°. 535, de 1° actual, tuve el honor de dirigirme a usted, solicitándole se sirviera apoyar el contenido de la nota N° 533, de 30 de marzo último, cuya copia le adjuntaba, cursada al Primer Ministro, referente a la premiosa necesidad de proceder a la inmediata reparación del Museo Nacional de Historia, mediante la transferencia de fondos provenientes del Pliego Ministerial más indicado.

Hoy me es particularmente grato, hacer de su conocimiento que por gestiones realizadas por la Comisión Nacional, que tengo el honor de presidir, se ha conseguido que el Banco de Crédito nos haga una donación de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL SOLES ORO (1'800,000.00), para que con parte de dicha suma procederemos a realizar la reparación del mencionado Museo.

En tal virtud, ruego a usted, señor Ministro concedernos el permiso correspondiente, para iniciar los trabajos.

Aprovecho esta oportunidad, para expresarle a usted, el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez.
PRESIDENTE.